

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1142/19

### JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ÁVILA

#### EDICTO

SE HACE SABER Que la Junta Electoral Provincial de Ávila, que tiene su sede en el Palacio de Justicia, Plaza de la Santa 2 de dicha capital, teléfono 920 21 11 23, para las Elecciones Generales, que vienen convocadas para el día 28 de abril de 2019, se ha constituido definitivamente en la forma que se expresa:

**PRESIDENTE:**

Ilmo. Sr. DON JAVIER GARCÍA ENCINAR.

**VOCALES:**

Ilmo. Sr. DON ANTONIO DUEÑAS CAMPO.

Ilmo. Sr. DON MIGUEL ÁNGEL CALLEJO SÁNCHEZ.

Sr. DON JUAN ANTONIO GONZÁLEZ AGÜERO.

Sra. DOÑA MARÍA DEL CARMEN PARRA MATEOS.

**SECRETARIA:** DOÑA MARÍA DEL CARMEN BURDIEL ÁLVARO, letrada de la Admón. de Justicia de la Audiencia Provincial de Ávila.

Y para que conste y a los fines establecidos en el artículo 14.3 de la L.O.R.E.G., libro el presente en

Ávila, seis de mayo de 2019.

El Presidente, *llegible*.

La Secretaria, *llegible*.